

NORMAS GENERALES

El propósito de las Instituciones Educativas Episcopales es ofrecer un ambiente Cristiano, empleando los recursos de su fe en un verdadero programa académico. El objetivo de estas Instituciones es brindar una educación, la cual no solo busca el desarrollo de cada estudiante académicamente, sino algo más importante, que es el prepararlo como individuo para vivir una vida creativa, humana y compasiva, digna de un hijo de Dios y un miembro contribuyente de nuestra sociedad.

“EL BUEN PASTOR” cuenta con los niveles de Pre-Básica, Básica y Bachillerato, mediante un acuerdo de funcionamiento de la Secretaría de Educación de la República de Honduras (Acuerdo Ministerial No.3069-EP89).

A continuación encontrará las Normas Generales que rigen esta Institución, las cuales deben ser leídas cuidadosamente por usted y compartidas con cada uno de sus hijos, alumnos de esta Escuela.

1) HORARIOS

Horario Pre-Básica

La hora de **entrada** es 7:30 a.m. Los alumnos deben estar en la Institución diez minutos antes. Después de esa hora se considerará llegada tarde y para poder entrar a clases los padres o encargados tendrán que solicitar un pase de entrada. Tres llegadas tarde se considerará como un día de ausencia voluntaria. La **salida** de **Toddlers, Pre-kinder y Kinder** es 12:00 a.m. **HABRÁ VIGILANCIA HASTA LAS 12:30 a.m.** La **salida** de **Preparatoria** es 12:30 m. **HABRÁ VIGILANCIA HASTA LA 1:00 m.**

Horario Básica

El inicio de clases es a las 6:55 a.m. Los alumnos deben estar en la Institución 10 minutos antes. Después del toque del timbre se considerará llegada tarde y el alumno perderá su primera hora de clase. **Tres llegadas tarde se considerará como un día de ausencia voluntaria.** La salida es a la 1:50 p.m. **HABRÁ VIGILANCIA HASTA LA 2:15 p.m.**

*Para los grados de Séptimo, Octavo y Noveno la salida es a las 2:15 p.m.

Horario Bachillerato

El inicio de clases es a las 6:55 a.m. Los alumnos deben estar en la Institución 10 minutos antes. Después del toque del timbre se considerará llegada tarde y el alumno perderá su primera hora de clase. Tres llegadas tarde se considerará como un día de ausencia voluntaria. La salida es a la 2:15 p.m. **HABRÁ VIGILANCIA HASTA LAS 2:30 p.m.** Después de esa hora, se cobrará un costo adicional por el tiempo extra que permanezcan en la institución, ya que el personal tiene asignadas ya sus responsabilidades a partir de esta hora.

2) **TRANSPORTE A LA INSTITUCIÓN**

Se les recuerda a los Padres de Familia tener la prudencia, cuidado y responsabilidad necesaria al momento de traer sus hijos a la Escuela por la mañana, así como a las horas de salida. Por favor no obstaculizar el tráfico estacionándose en medio de la calle. El espacio señalizado con los conos, es únicamente para bajar o subir a los alumnos, no habrá necesidad de que los padres bajen de sus vehículos ya que habrá personas encargadas de ayudar a los alumnos. *Por favor respete estas instrucciones para evitar accidentes y descongestionar el tráfico vehicular.*

Queda terminantemente **PROHIBIDO** el ingreso de automóviles al patio interno de la Institución, cuando estos sean de personas que no trabajan en la Iglesia, asimismo está prohibido que los alumnos traigan vehículos.

Para no perturbar el desarrollo normal de las clases de sus hijos, queda terminantemente **PROHIBIDO** el uso de bocinas.

A los Padres de Familia cuyos hijos viajan en buses particulares, se les pide estar pendientes de cualquier cambio en el horario (horas de entrada / salida). También se les notifica que la salida la harán por el portón de acceso a la cafetería.

3) **ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA**

Para los padres de familia o encargados, es obligatorio portar el carnet de Visitante en un lugar visible para el ingreso a las instalaciones de la escuela en

Horas normales de clases.

4) **UNIFORME**

Para todas las actividades de la Institución debe usarse el uniforme diario completo. La camiseta interior debe ser color blanco, sin estampados ni colores.

Uniforme Diario

Se adquiere en Casa y Camisería "La Confianza", en la 3ª. Ave. ó en la Sucursal de Río Piedras. El uniforme es el siguiente:

VARONES

- Jean azul **marino** tradicional sencillo sin bolsas ni diseños extras y faja de color negro. Camisa blanca con monograma, con sus botones completos y dos hombreras rojas.
- **Zapato escolar negro.** Los tenis color blanco solo son para el día de clases de Educación Física o PE.
- Calcetines blancos, ***No tobilleras***
- Debe usar el **cabello corto** sin tintes ni gel.

NIÑAS/SEÑORITAS

- Falda azul debajo de la rodilla, blusa blanca con monograma, con sus botones completos y dos hombreras rojas.
- **Zapato escolar no de lona, tela, no estilo tums, sin lentejuelas ni mezclilla.** Los tenis solo para el día de clases de Educación Física.
- Se prohíbe a las señoritas camisas transparentes, pantalones de licra, y escotes para toda actividad organizada por la Escuela en la que se permita el uso de ropa de color, también deberán abstenerse de usar shorts o faldas sumamente cortas.
- Los accesorios del cabello deben ser en los colores del uniforme únicamente (rojo, azul, blanco, negro).
- No está permitido combinar ropa o calzado de color con el uniforme. **(VARONES Y SEÑORITAS)**
- **Calcetines blancos arriba del tobillo.**

Uniforme Educación Física

Se adquiere en "Librería El Buen Pastor".

Nota: Para el nivel de Toddlers se utilizara el uniforme de educación física de lunes a viernes.

VARONES Y NIÑAS / SEÑORITAS

- Buzo azul royal
- Camiseta con el emblema de la Escuela.
- La sudadera con el logotipo de la Escuela (No se permitirán sudaderas o sueters que no sea de la institución).
- Los tenis de amarrar BLANCOS.

EL UNIFORME SERÁ REVISADO DIARIAMENTE El uso del uniforme se califica dentro del aspecto de personalidad. Evite los llamados de atención, su incumplimiento dará motivo a sanciones.

VESTIMENTA PARA LOS DÍAS DE COLOR (COLOR DAYS)

El fin de estos días de color es además de apoyar con fondos actividades del consejo estudiantil, PTA u otras extracurriculares es que los jóvenes se sientan identificados como estudiantado de media y bachillerato con una celebración especial de la institución.

Ese día todos (as) deben vestir según con las instrucciones dadas por dirección.

No se permitirá a los varones y señoritas el uso de pijamas, boxers, sandalias, shorts ni joyería; a las señoritas se les pide abstenerse de usar maquillaje, aritos, blusas escotadas, cortas o transparentes así como utilizar minifaldas y zapatos de tacón.

5) CITAS CON LOS MAESTROS:

Para concertar una cita, el padre de familia debe estar al día con el pago de matrícula y mensualidades. No se concertaran citas una semana antes ni después de entrega de reportes, exámenes parciales, y entrega de calificaciones.

6) LAS INASISTENCIAS:

Las inasistencias de los alumnos, deben reportarse por escrito o vía email a la RECEPCIÓN de la Escuela antes o el mismo día de la ausencia.

LA DIRECCIÓN SOLAMENTE EXTENDERÁ PERMISO CON REPOSICIÓN DE TRABAJOS Y EVALUACIONES AL ALUMNO (A) QUE ESTÉN AUSENTES POR ENFERMEDAD DEL ALUMNO O PARIENTE CERCANO, MUERTE O CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES.

Si usted no puede enviar una excusa por escrito el mismo día, por favor llame por teléfono; además, el día siguiente deberá traer la excusa por escrito.

Si el estudiante está ausente y no toma una prueba las excusas recibidas un día después de la inasistencia NO tienen validez, si no llaman el mismo día, deberá justificar su ausencia con constancia medica.

Para reponer un examen bimestral, es obligatorio presentar certificación médica oficial

7) LIBROS DE TEXTO

Los Libros de Texto y otros materiales deben estar forrados y rotulados durante todo el año escolar.

Los Libros de Texto propiedad de la Institución deben estar forrados con plástico transparente (**no papel tapiz**).

La pérdida o daño a los libros se cobrará en Dólares Americanos. Pedimos a los Padres revisar desde el inicio de clases los libros de texto y notificar cualquier daño encontrado.

Queda prohibido el uso de Trapper Keeper en los grados de Primaria.

Está prohibido el uso de corrector en todos los niveles.

8) **DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

- Sentarse correctamente en el pupitre asignado por el Maestro(a).
- Seguir las instrucciones del Maestro (a).
- Utilizar las normas de cortesía.
- Proteger el equipo, materiales y los activos de la escuela. Todo daño causado a las instalaciones; mobiliario y materiales de la Institución será cobrado a los Padres de Familia y sancionado el alumno según sea la falta cometida.
- Depositar la basura en el lugar correspondiente.
- Seguir y cumplir las normas de la institución.

9) **Lockers:** El alumno en caso de daño, el o ella será responsable.

* Debe de mantener el mismo cerrado siempre.

10) **PROHIBICIONES DE LOS ESTUDIANTES**

- Prohibido el ingreso de comida o bebida al salón de clases, Laboratorio de computación, Salón de conferencias, Iglesia y Biblioteca.
- Durante la clase no se pueden hacer tareas o asignaciones de otras asignaturas.
- La cortesía es primordial para mantener buenas relaciones. Prohibido proferir palabras soeces; todo estudiante debe respetar a sus compañeros y maestros. Evitar la burla y llamar con apodos a sus compañeros.
- **El teléfono no se usará para pedir objetos y materiales olvidados en la casa.** Las llamadas telefónicas se limitarán a casos de emergencia.
- No está permitido traer celulares, revistas y cualquier material ajeno a los intereses académicos. Cuando un alumno es encontrado con su teléfono celular, se aplicara el procedimiento disciplinario para tal efecto.
- Recuerde que queda prohibido portar JOYAS U OBJETOS DE VALOR. La Institución **NO** se responsabiliza por pérdidas de los mismos; también se prohíbe todo accesorio de fantasía. Solamente está permitido el reloj con brazalete tradicional, y no con pedrería o tipo pulsera.

- Está terminantemente prohibido el uso de maquillaje, esmalte de uñas, brillo labial, tintes y/o decoloraciones del cabello.
- Está PROHIBIDO traer aparatos electrónicos que sirvan de distractores, como juegos, radios, walkman, Ipods, USB, agendas, y otros. (Algunos de estos aparatos podrán usarse para fines académicos con previa autorización).
- Por seguridad el alumno solo debe traer la cantidad de dinero necesaria para tu merienda. Si tiene que efectuar algún pago, es preferible que lo haga un adulto. Evite riesgos innecesarios.

NOTA:

- El aspecto “Normas de Convivencia” será regulado por el sistema de meritos y deméritos en el área de Básica y Bachillerato.
- Cuando un alumno cometa una falta que se considere muy grave, será sancionado inmediatamente con una suspensión, previa investigación. Toda suspensión será realizada dentro de la institución.
- A los Padres de Familia les pedimos su colaboración. Favor estar pendientes para que al recibir la información sobre alguna falta, tome las medidas correctivas.
- Cada falta quedará registrada en el expediente del alumno.

Padre de Familia: Recuerde que su presencia en las diferentes actividades que organiza la Institución es indispensable para el éxito de las mismas. Les invitamos a participar activamente durante el año escolar en cada uno de los eventos que se irán realizando.